

Podrán vecinos votar de forma presencial o mediante una app

Repondrán consultas en 4 días de votación

Realizarán ejercicio, a inicios de julio, en Cuauhtémoc, Coyoacán y MH

VÍCTOR JUÁREZ

La reposición de las consultas ciudadanas de Presupuesto Participativo y Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), revocadas en 2020, se podrían celebrar a principios de julio en las 31 colonias donde se observaron fallos en el sistema electrónico por internet, principalmente en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

A diferencia de las consultas del 15 de marzo de 2020, en esta ocasión los ciudadanos podrán votar, a lo largo de cuatro días, de manera presencial en las sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y, durante siete días, a través de una app desde los celulares de los votantes, adelantó el consejero electoral Ernesto Ramos Mega.

“Cuando se resolvió el último medio de impugnación, a principios de mayo, desarrollamos toda una planeación para celebrar lo más pronto posible las jornadas extraordinarias de las 31

unidades territoriales como nos ordenó tanto el Tribunal Electoral como la Sala Regional del TEPJF, entonces lo que decidimos fue realizar la tarea para que podamos celebrarlas una vez concluida la jornada electoral”, explicó Ramos a REFORMA.

Conforme a lo resuelto por los tribunales, la mayoría de las consultas a reponer se encuentran en el distrito 9, de la Cuauhtémoc, con 15 consultas, y en el 12, de la misma Alcaldía, con 14 consultas; los distritos 30 y 13, de Coyoacán y Miguel Hidalgo, sólo cuentan con una consulta a reponer, en las colonias Cafetales y San Miguel Chapultepec, respectivamente.

Ramos descartó que en este ejercicio se vayan a utilizar tabletas como en el 2020, mismas que ocasionaron la serie de impugnaciones que derivaron en su revocación, aunque para la votación por vía app se utilizará el sistema creado por el propio IECM.

Con ello, el consejero confió en que también puedan llevarse a cabo las asambleas ciudadanas para la conformación de los Comités de Ejecución y Vigilancia, integrados por vecinos de las mismas colonias, y que son indispensables para ejecutar

los proyectos de Presupuesto Participativo, ninguno de los cuales se ha podido realizar.

“Evidentemente estas jornadas no se celebran en año electoral, la estamos haciendo de manera extraordinaria porque no queremos que las personas se queden sin ejercer sus derechos”, refirió Ramos Mega.

En el caso de la votación presencial, las personas podrán acudir a lo largo de cuatro días a sus consejos distritales, donde se ubicarán las ur-

nas por cada unidad territorial, observando las medidas sanitarias tal como se aplicaron en el pasado proceso electoral.



Duró 41 minutos última sesión virtual de Permanente de Congreso CDMX

<https://es-us.noticias.yahoo.com/dur%C3%B3-41-minutos-sesi%C3%B3n-virtual-120033473.html>

mié, 16 de junio de 2021

CIUDAD DE MÉXICO, junio 16 (EL UNIVERSAL).- Con la asistencia de 18 de los 19 integrantes, la Comisión Permanente del Congreso local desahogó 26 puntos de la última sesión virtual, pues a partir del próximo miércoles será presencial, como lo acordó la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Es decir, los 19 integrantes de dicha Comisión tendrán que acudir al Antiguo Palacio de Donceles, con lo que acabarán los viajes en auto del vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León, quien en las últimas sesiones se le ha hecho costumbre enlazarse desde su vehículo.

Mientras que la coordinadora del PT, Circe Camacho Bastida, ya no tendrá pretexto para pasar lista y desconectarse, como lo hizo durante más de un año que duraron las sesiones virtuales, tanto del periodo ordinario como de la Permanente e, incluso, de Comisiones, las cuales seguirán siendo virtuales.

Lo mismo de la ahora ex coordinadora del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo –hoy diputada sin partido, con lo que ya suman ocho legisladores en esa situación--, quien en esta última sesión virtual de la Permanente pasó lista 25 minutos después de que inició, como lo hizo en esta temporada de la pandemia.

Del orden del día, lo rescatable fue el punto de acuerdo del panista Federico Döring Casar, quien exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a realizar las asambleas ciudadanas para la ejecución de proyectos de Presupuesto Participativo.

Sin embargo, de inmediato la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, apoyada por su compañero de bancada, Martín Padilla –uno de los menos productivos que fue reelecto para continuar en la próxima Legislatura–, rechazaron la propuesta del panista, la cual fue reflejada en la votación general, con seis votos a favor por 10 en contra.

Aunque no le fue del todo mal al panista, pues en otro punto de acuerdo, relacionado de que el INFO debe reanudar su totalidad los plazos y términos de los procedimientos a su cargo y garantice los derechos en materia de transparencia de los capitalinos, fue aceptada por la Permanente como de pronta y obvia resolución.

Además, el morenista Ricardo Ruiz Suárez, presentó un punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso local, para que en el ámbito de sus funciones, realice el estudio, análisis y dictaminación de su iniciativa.

En ella, el ex coordinador de Morena propone reformas al artículo 4 y adición al artículo 25 bis de la Ley Orgánica del Congreso, así como los artículos 4 y 5 del Reglamento del Congreso, relacionadas con el diputado migrante.

Sin ocultar su desacuerdo sobre dicha representación, "porque fue elegido por un mínimo grupo de chilangos que viven en el extranjero, pero quita una curul a un diputado capitalino

que pudo haber obtenido mayor número de votos", aunque propone que ese legislador participe en las sesiones en forma virtual.

"Considero que de esa manera continuará apoyando al grupo de personas que viven en el extranjero y decidieron votar por él. No tiene caso que lo hagamos venir a la Ciudad de México, cuando tiene su residencia en Estados Unidos, tengo entendido. Esa es mi propuesta", la cual fue avalada por la Permanente.

De igual forma, el alcalde electo de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, informó sobre su reincorporación al cargo de alcalde, una vez que recibió su constancia de mayoría y, en consecuencia, gobernará por un segundo periodo a partir del uno de octubre próximo hasta el 30 de septiembre del 2024.

Una vez desahogados los 26 punto del orden del día –aunque en realidad se redujeron a 24, pues sobre la marcha dos de ellos fueron retirados--, a las 9:54 horas la presidenta de la Mesa Directiva, Patricia Báez Guerrero, hizo sonar la campanilla, no sin antes informar que la próxima sesión será presencial.

LE RECORTARON EL PRESUPUESTO 2021

Negocia IECM 587 millones

El consejero electoral Ernesto Ramos señaló que gastaron sus recursos en la realización de los comicios

CLAUDIA MENDOZA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) negocia con el Gobierno central 587 millones de pesos que no le fueron presupuestados en 2021 y espera le entreguen en breve, pues concentró los recursos que tenía para asegurar la realización de los recientes comicios y aún le faltan actividades por realizar.

En entrevista con **El Sol de México**, al consejero electoral Ernesto Ramos se le preguntó cuánto estarían dispuestos en el Instituto a negociar y respondió: "No sé, no tengo ese número, dependerá, digamos de las conversaciones que tengamos con el Gobierno de la ciudad y la Secretaría de Finanzas de la ciudad y los cálculos que podamos hacer."

"Lo que decidimos hacer para asegurar la jornada electoral es de que todo lo que teníamos presupuestado para todo el año, concentrarlo en el primer semestre para sacar todo el proceso electoral, tuvimos que cancelar algunos proyectos, tendremos que ver qué podemos retomar y cuáles quedarán cancelados el resto del año y en base en esto llegar a un presupuesto acorde con la Secretaría de Finanzas, pero no te puedo adelantar un número".

El IECM solicitó de presupuesto para este año dos mil 174 millones 390 mil 305 pesos en gastos de operación, de campaña y del proceso electoral, principalmente, pero le fueron recortados 587 millones pesos, lo que equivale a 27 por ciento menos de lo programado.

INE RESPALDA AL IECM

El 26 de mayo pasado en el Cuarto Informe Sobre la Situación Presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL), presentado ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se reveló que los institutos electorales de Aguascalientes, Ciudad de México y Michoacán enfrentan un riesgo considerable en sus finanzas que dificultaría su operación una vez pasadas las elecciones del 6 de junio.

RECORTE

Los partidos del Trabajo, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Equidad, Libertad y Género, que perderán su registro, dejarán de percibir 737 mil pesos mensuales, recursos que puede utilizar el Instituto, pero sólo una vez que se les haya finiquitado formalmente.

"Los recursos que ya no se sigan administrando a los partidos que no mantienen su registro podrán suministrarse a nuestras actividades (...), pero de cualquier manera necesitamos que el Gobierno nos entregue recursos adicionales para poder llegar a fin de año", destacó.

Los recursos se utilizarán "en varias actividades, por ejemplo, tenemos que pagar toda nuestra nómina".



ARCHIVO/ LUIS GARDUNO/ ESTO



**El Institu-
to** busca
continuar
con sus
activida-
des pro-
gramadas



IECM negocia 587 mdp para terminar el 2021

El consejero electoral Ernesto Ramos señaló que gastaron sus recursos en la realización de los comicios

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/iecm-negocia-587-mdp-para-terminar-el-2021-ernesto-ramos-presupuesto-gobierno-6853550.html>

Claudia Mendoza | El Sol de México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) negocia con el Gobierno central 587 millones de pesos que no le fueron presupuestados en 2021 y espera le entreguen en breve, pues concentró los recursos que tenía para asegurar la realización de los recientes comicios y aún le faltan actividades por realizar.

En entrevista con El Sol de México, al consejero electoral Ernesto Ramos se le preguntó cuánto estarían dispuestos en el Instituto a negociar y respondió: "No sé, no tengo ese número, dependerá, digamos de las conversaciones que tengamos con el Gobierno de la ciudad y la Secretaría de Finanzas de la ciudad y los cálculos que podamos hacer.

"Lo que decidimos hacer para asegurar la jornada electoral es de que todo lo que teníamos presupuestado para todo el año, concentrarlo en el primer semestre para sacar todo el proceso electoral, tuvimos que cancelar algunos proyectos, tendremos que ver qué podemos retomar y cuáles quedarán cancelados el resto del año y en base en esto llegar a un presupuesto acorde con la Secretaría de Finanzas, pero no te puedo adelantar un número".

El IECM solicitó de presupuesto para este año dos mil 174 millones 390 mil 305 pesos en gastos de operación, de campaña y del proceso electoral, principalmente, pero le fueron recortados 587 millones pesos, lo que equivale a 27 por ciento menos de lo programado.

INE RESPALDA AL IECM

El 26 de mayo pasado en el Cuarto Informe Sobre la Situación Presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL), presentado ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se reveló que los institutos electorales de Aguascalientes, Ciudad de México y Michoacán enfrentan un riesgo considerable en sus finanzas que dificultaría su operación una vez pasadas las elecciones del 6 de junio.

RECORTE

Los partidos del Trabajo, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Equidad, Libertad y Género, que perderán su registro, dejarán de percibir 737 mil pesos mensuales, recursos que puede utilizar el Instituto, pero sólo una vez que se les haya finiquitado formalmente.

"Los recursos que ya no se sigan administrando a los partidos que no mantienen su registro podrán suministrarse a nuestras actividades (...), pero de cualquier manera necesitamos que el Gobierno nos entregue recursos adicionales para poder llegar a fin de año", destacó.

Los recursos se utilizarán "en varias actividades, por ejemplo, tenemos que pagar toda nuestra nómina".



Línea 13

SESIONES PRESENCIALES

• A partir de la próxima semana las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad se realizarán de manera presencial, así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Patricia Báez** durante la sesión de este miércoles. El acuerdo enviado por la Jucopo señala que el 04 de junio de 2021, el Gobierno de la Ciudad, hizo pública la decisión de pasar a semáforo epidemiológico verde, derivado de la baja en la ocupación hospitalaria, por contagios de Covid-19. También se señala que se deberá observar el Protocolo para la Realización de Sesiones Presenciales.

INFORMAN ASIGNACIONES PLURIS

• La Comisión Permanente del Congreso capitalino fue notificada por el IECM del Acuerdo por el que se realiza la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad electas por el principio de representación proporcional y se declara la validez de esa elección en el Proceso Electoral 2020-2021, con los resultados del cómputo, declaración de validez y asignación de Diputaciones de RP que le corresponden a cada partido político, además se comunicó la expedición de las constancias de asignación proporcional. De acuerdo a lo establecido en el punto quinto del acuerdo.

REGRESÓ AL CARGO

• Después de que el Alcalde de **Gustavo A Madero, Francisco Chiguil**, solicitara licencia para contender en la elección en búsqueda de la reelección, este miércoles el Congreso de la Ciudad fue notificado de su reincorporación al cargo. El plazo que solicitó fue del 9 de abril y hasta el 7 de junio de 2021. De esa forma, mediante oficio informó al legislativo local que regresó a su encargo desde el 8 de junio

COINCIDIRÁN INFORMES

• Sin la presencia de **Florencia Serranía** la empresa DNV entregó el primer dictamen de las causas que originaron el derrumbe de un tramo de la línea 12 del Metro. Según el documento presentado, las causas del derrumbe fueron deficiencias en la construcción, lo que confirmaría las filtraciones descritas en el artículo del New York Times. Falta que se entreguen dos informes más, uno en julio y otro en agosto, que circunstancialmente coincidirá en días con la entrega de las respuestas a la pregunta parlamentaria que hizo el Congreso de la Ciudad al STC.



Línea 13

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13-17-junio-2021202116612>

Columnas jueves 17 de junio de 2021 - 01:00

Sesiones presenciales

A partir de la próxima semana las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad se realizarán de manera presencial, así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Patricia Báez durante la sesión de este miércoles. El acuerdo enviado por la Jucopo señala que el 04 de junio de 2021, el Gobierno de la Ciudad, hizo pública la decisión de pasar a semáforo epidemiológico verde, derivado de la baja en la ocupación hospitalaria, por contagios de Covid-19. También se señala que se deberá observar el Protocolo para la Realización de Sesiones Presenciales.

Informan asignaciones pluris

La Comisión Permanente del Congreso capitalino fue notificada por el IECM del Acuerdo por el que se realiza la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad electas por el principio de representación proporcional y se declara la validez de esa elección en el Proceso Electoral 2020-2021, con los resultados del cómputo, declaración de validez y asignación de Diputaciones de RP que le corresponden a cada partido político, además se comunicó la expedición de las constancias de asignación proporcional. De acuerdo a lo establecido en el punto quinto del acuerdo.

Regresó al cargo

Después de que el Alcalde de Gustavo A Madero, Francisco Chíguil, solicitara licencia para contender en la elección en búsqueda de la reelección, este miércoles el Congreso de la Ciudad fue notificado de su reincorporación al cargo. El plazo que solicitó fue del 9 de abril y hasta el 7 de junio de 2021. De esa forma, mediante oficio informó al legislativo local que regresó a su encargo desde el 8 de junio

Coincidirán informes

Sin la presencia de Florencia Serranía la empresa DNV entregó el primer dictamen de las causas que originaron el derrumbe de un tramo de la línea 12 del Metro. Según el documento presentado, las causas del derrumbe fueron deficiencias en la construcción, lo que confirmaría las filtraciones descritas en el artículo del New York Times. Falta que se entreguen dos informes más, uno en julio y otro en agosto, que circunstancialmente coincidirá en días con la entrega de las respuestas a la pregunta parlamentaria que hizo el Congreso de la Ciudad al STC.

Estrenan diputación sin marco regulador

VÍCTOR JUÁREZ

Aunque el IECM ya notificó al Congreso la designación del primer Diputado Migrante de la CD-MX, esta figura podría llegar a ocupar la curul sin un marco para regular su función.

En sesión de la Comisión Permanente del Congreso de ayer, paralelamente a la llegada de dicha notificación del IECM, junto con la de la designación de diputados de representación proporcional, se exhortó a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias a dictaminar las modificaciones necesarias para integrar a la diputación migrante en la Ley Orgánica del Congreso y su Reglamento.

“Debemos regular el funcionamiento de quienes resulten electos por este principio, pues de no hacerlo, corremos el riesgo de que el Diputado Migrante termine siendo una diputación más”, refirió el diputado Ricardo Ruíz, quien impulsó un punto de acuerdo en esta materia.

El próximo Diputado Migrante, Raúl Torres, afirmó que una de sus prioridades será instrumentar el marco normativo de la figura.



URGEN AL CONGRESO A DEFINIR ALCANCES

Tras dos años, aún persisten vacíos en regulación de la diputación migrante

⊕ Esa figura de representación ciudadana aún no sabe cómo va a ser su accionar en el legislativo de la capital

REDACCIÓN

@DDMexico

El Congreso de la Ciudad de México lleva dos años y medio de labores en los que ha omitido elaborar la normativa de funcionamiento de la llamada “diputación migrante”, lo que provoca un vacío legal en esta figura de representación ciudadana.

Una vez que logró su triunfo en las urnas el pasado 6 de junio, Raúl Torres, primer diputado migrante de la capital, enfrentará la carencia de regulación y derechos, principalmente, en “la manera en que va a poder legislar a distancia, cómo va a votar, si tendrá prerrogativas o algún apoyo”.

Debido a ello y al culminar el conteo de votos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llamó a esa instancia legislativa para que avalen los alcances de este legislador y evitar problemas a futuro.

También pidió realizar los cambios necesarios en la ley para que los debates organizados por este órgano electoral sean obligatorios para todos los candidatos a un puesto de elección popular.

“Quiero hacer un mensaje a las señoras y señores que integrarán el Congreso de la Ciudad de México, que aún hay mucho por hacer en las normas locales electorales pero lo urgente a regular es la diputación migrante, no se olviden de esa figura porque es indispensable que se marquen las líneas para que sea lo mejor posible”, mencionó Carolina del Ángel Cruz, la consejera del IECM.

UN TRIENIO DE EXISTENCIA EN LA INCERTIDUMBRE

Federico Döring, legislador panista, indicó que esta figura se creó en el último periodo del a extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), es decir, tiene más de tres años de existencia.

Según dijo el legislador blanquiazul a *El Heraldo de México*, que por culpa de Morena no se pudo realizar

las normas adecuadas en la ley orgánica del Congreso capitalino y es que recordó que ese partido intentó eliminar esta figura de representación “bajo la premisa de ahorro de gastos”.





➤ De no haber definición en los alcances de ese legislador, podría haber problemas legales.



Señalan que falta regularizar diputación migrante en CDMX

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/senalan-que-falta-regularizar-diputacion-migrante-en-cdmx>

Por Redacción, 16 Junio, 2021 /

Ciudad de México.- El Congreso de la capitalino no elaboró la normativa de funcionamiento de la diputación migrante, lo que genera un vacío legal en esta figura de representación.

Por eso, Raúl Torres, primer diputado migrante de la capital, enfrentará la carencia de regulación y derechos, principalmente, en “la manera en que va a poder legislar a distancia, cómo va a votar, si tendrá prerrogativas o algún apoyo”.

Al culminar el proceso electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó un llamado al Congreso capitalino para regularizar esta figura y evitar problemas a futuro.

“Quiero hacer un mensaje a las señoras y señores que integrarán el Congreso de la Ciudad de México aún hay mucho por hacer en las normas locales electorales pero lo urgente a regular es la diputación migrante, no se olviden de esa figura porque es indispensable que se marquen las líneas para que sea lo mejor posible... en esta ocasión se logró el objetivo pero sin duda se extrañan que surjan desde el Congreso”, apuntó la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz.

El legislador panista, Federico Döring puntualizó que esta figura se creó por la última legislativa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), es decir, tiene más de tres años de existencia.

El legislador local aseguró, al Heraldo de México, que por culpa de Morena no se pudo realizar las normas adecuadas en la ley orgánica del Congreso capitalino.

“Esto lo tendríamos que hacer en la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México salvo que Morena decida convocar un periodo extraordinario. Tienen algunos temas por los cuales podrían convocar a este periodo y sería una gran oportunidad para hacer este trabajo”, señaló.

Los legisladores morenistas, Ricardo Ruiz y Ricardo Fuentes han presentado iniciativas para crear un marco normativo que establezca la manera en la que desarrollará sus actividades.

Por eso, mientras se establece que el diputado migrante puede participar en sesiones remotas, desde su lugar de residencia, aún cuando el resto del Congreso tenga sesiones presenciales.

Señalan falta al regularizar diputación migrante en el Congreso de la CDMX

<https://ddmbj.mx/senalan-falta-al-regularizar-diputacion-migrante-en-el-congreso-de-la-cdmx>

Foto: Cuartoscuro

Ciudad de México.- El Congreso de la Ciudad de México no elaboró la normativa de funcionamiento de la diputación migrante, lo que genera un vacío legal en esta figura de representación.

Por eso, Raúl Torres, primer diputado migrante de la capital, enfrentará la carencia de regulación y derechos, principalmente, en “la manera en que va a poder legislar a distancia, cómo va a votar, si tendrá prerrogativas o algún apoyo”.

Al culminar el proceso electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó un llamado al Congreso capitalino para regularizar esta figura y evitar problemas a futuro.

“Quiero hacer un mensaje a las señoras y señores que integrarán el Congreso de la Ciudad de México aún hay mucho por hacer en las normas locales electorales pero lo urgente a regular es la diputación migrante, no se olviden de esa figura porque es indispensable que se marquen las líneas para que sea lo mejor posible... en esta ocasión se logró el objetivo pero sin duda se extrañan que surjan desde el Congreso”, apuntó la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz.

El legislador panista, Federico Döring puntualizó que esta figura se creó por la última legislativa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), es decir, tiene más de tres años de existencia.

El legislador local aseguró, al Heraldo de México, que por culpa de Morena no se pudo realizar las normas adecuadas en la ley orgánica del Congreso capitalino.

“Esto lo tendríamos que hacer en la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México salvo que Morena decida convocar un periodo extraordinario. Tienen algunos temas por los cuales podrían convocar a este periodo y sería una gran oportunidad para hacer este trabajo”, señaló.

Los legisladores morenistas, Ricardo Ruiz y Ricardo Fuentes han presentado iniciativas para crear un marco normativo que establezca la manera en la que desarrollará sus actividades.

Por eso, mientras se establece que el diputado migrante puede participar en sesiones remotas, desde su lugar de residencia, aún cuando el resto del Congreso tenga sesiones presenciales.

Suman 111 impugnaciones en la elección

VÍCTOR JUÁREZ

A poco más de una semana de la jornada electoral del pasado 6 de junio, ésta ya suma 111 medios de impugnación distintos, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De estos, 63 se promovieron en contra de las elección de diputación por mayoría relativa, 24 en contra de las votaciones para alcaldes y concejos y 24 fueron promovidas en contra de ambas.

Apenas este martes, la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, Carmen Pacheco, formalizó la solicitud de impugnación de la elección del 6 de junio que dio el triunfo al candidato de Morena, Francisco Chíguil, en particular, en las casillas que se ubican en los distritos 1, 4 y 6.

De acuerdo con el corte del 15 de junio a las 11:00 horas, el distrito con más impugnaciones corresponde al 13, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, con cuatro medios contra la elección de alcaldía, tres contra las de diputación y seis que fueron promovidas para ambas elecciones.

Le siguen los distritos 6, con ocho impugnaciones (una contra la elección de alcalde y siete contra la elección de diputaciones), y los 3 y 18, de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, con seis impugnaciones en total cada uno.

De los 33 distritos, solamente tres no presentaban impugnaciones: el 11, de Iztacalco y Venustiano Carranza; el 17, de Benito Juárez, y el 19 de Xochimilco, en el prime-

ro y último caso, se trata de distritos donde la coalición Morena-PT ganó, mientras que el 19 fue ganado por el voto mayoritario en favor de Acción Nacional.

Impugnación en GAM

Adjunto al presente escrito de demanda de juicio electoral, para reclamar la nulidad de los resultados del escrutinio".



Quejas		A 10 días de la jornada electoral.			
DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
1	5	13	2	25	5
2	5	14	3	26	5
3	6	15	4	27	2
4	3	16	4	28	3
5	3	17	0	29	1
6	8	18	6	30	2
7	13	19	0	31	2
8	3	20	3	32	3
9	5	21	2	33	2
10	4	22	2	TOTAL	111
11	0	23	1		
12	2	24	2	Fuente: IECM	

CANDIDATA ELECTA EN CUAUHTÉMOC

IECM: SANDRA CUEVAS, CON 4 IMPUGNACIONES

Padierna acusa que la campaña de la aliancista rebasó el tope de gastos por la compra de votos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La candidata por la coalición Va Por México (PRI, PAN, PRD), Sandra Cuevas, obtuvo la mayoría de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, con una ventaja de 48% según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Sin embargo, la perredista hasta el momento ha recibido cuatro impugnaciones según el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con la consulta realizada este medio en el portal de Reportes de cuentas y resultados de fiscalización del INE, el gasto de Cuevas durante su campaña es de 1 millón 255 mil 294 pesos, sin embargo, Dolores Padierna, también contendiente con Morena, ha denunciado que la campaña de Cuevas rebasó el tope de gastos por la compra de votos que realizó en los mercados de la demarcación, así como en las colonias Guerrero, Morelos, Roma, San Simón y Ronda 88.

Padierna argumenta que el cambio de opinión por parte de la población de la alcaldía, no es tan grande de un día para otro, pues a lo largo del periodo de campaña, las encuestas incluidas las de salida, le daban una ventaja de hasta 20 puntos, sin embargo, el conteo del PREP le arrojó a la morenista

una preferencia electoral de 38%, una desventaja de diez puntos, lo cual sólo se podría lograr con la compra del voto.

La morenista ha asegurado que el día de las elecciones hubo personas armadas amenazando a la gente. Padierna hasta el momento llamó a la Fiscalía Espe

JUICIOS



• El IECM dio a conocer que recibió un total de 111 juicios que deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral de la CDMX

1

millón 255 mil 294 pesos de gastos, reportó Cuevas

20

puntos de ventaja obtuvo la aliancista sobre la candidata de Morena





· Sigue la disputa por la alcaldía



¿Por la defensa o el choque?

REFORMA / STAFF

Presuntamente conformado por militantes de Redes Sociales Progresistas (RSP), el "Grupo de Auto Defensa Electoral Mastines" fue presentado por el dirigente del partido en la Capital, Pedro Pablo de Antuñano, el 1 de junio pasado.

El grupo, que operaría bajo el lema "Si te vemos comprando votos o dando despensas te ponemos en tu puta madre", tendría como objetivo inhibir el reparto de despensas y de tarjetas con fines electorales, aseguró De Antuñano en ese momento.

Dos días después, el IECM anunció la apertura de una investigación por incitación a la violencia, tras lo que RSP dio a conocer que disolvería a la agrupación.





El pasado 6 de junio se llevaron a cabo las elecciones más grandes de la historia de México y en ellas también se contempló, por primera vez, la posibilidad de la reelección para varios cargos de elección popular.

En la Ciudad de México, varios alcaldes y alcaldesas, así como diputadas y diputados, optaron por esta posibilidad. Algunos alcanzaron su objetivo, pero otros no e, incluso, hay quienes todavía se encuentran peleando en los tribunales por haberse inconformado con los resultados y las determinaciones que tomaron las autoridades electorales.

Sin embargo, tanto las y los que ya se encuentran firmes en lo que será su nuevo encargo a partir de unos meses, como los que aún están pendientes de ser ratificados o removidos por decisión de los tribunales, definitivamente llegarán al día en que se tengan que poner a trabajar y olvidarse por completo de la contienda electoral.

Lo anterior viene al caso ya que estas elecciones, al ser las más competidas de la historia, también se caracterizaron por la polarización, las acusaciones, los señalamientos y, en el mejor de los casos, por un debate muy acalorado y subido de tono.

Es un hecho que todo ello es muy característico de las campañas electorales, ya que la gran

mayoría de candidatos y candidatas están interesados en ganar, sin importar lo que tengan que decir o lo que tengan que hacer, lo cual no abona nada a un clima de tolerancia, respeto o civilidad, mucho menos de desarrollo.

Lo anterior no sucedió solamente en la Ciudad de México, sino que se repitió a todo lo largo y ancho del país, por lo que estas campañas dejarán algunas heridas que tardarán bastante tiempo en sanar y, para lograrlo, mucho dependerá de la inteligencia, objetividad y serenidad con la que nos em-

pecemos a comportar en esta nueva época poselectoral todos y cada uno de los y las que participamos en la competencia.

En este sentido, ahora lo más importante es que todas y todos los políticos entendamos que la contienda terminó y lo que tenemos enfrente es solamente tiempo de construir, y me refiero no sólo a las dirigencias de los partidos, sino también a las y los que estarán en esos cargos de elección popular, principalmente las y los legisladores y muy particularmente los que formaremos parte de la segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

No me cabe duda de que absolutamente todas y todos los que participamos en esta elección y que seremos diputados y diputadas a partir del 1º de septiembre de este año tenemos excelentes propuestas que, de inmediato, comenzaremos a presentar en tribuna.

Sé que todas esas propuestas provienen de nuestras distintas plataformas, pero también de los compromisos que hicimos con la ciudadanía para resolverles temas pendientes, ya sea consolidando o modificando algunas acciones de gobierno.

Por eso es muy importante que, a partir de ese mismo día, nos olvidemos de colores, de partidos y de ideologías para comenzar a trabajar sólo en aquello que le beneficie a la gente de la ciudad y para ello será necesario dialogar y deba-



tir para construir los acuerdos y las leyes que las y los capitalinos necesiten, sin importar quién lo haya propuesto.



Por lo que toca al Partido Verde, desde ahora ratificamos ese compromiso de trabajar sólo por y para la gente, acompañando y apoyando todo lo que, de alguna manera, le beneficie, aunque no lo hayamos presentado nosotros, e invitamos a todas las demás fuerzas políticas para que se conduzcan por los siguientes tres años bajo esta misma directriz.

Es muy importante que nos olvidemos de colores, de partidos y de ideologías para comenzar a trabajar sólo en aquello que le beneficie a la gente de la ciudad.



CIUDAD PERDIDA

Informe sobre la línea maldita, apenas un acercamiento // La Bolsa adelantó su veredicto // El mapa electoral, ni tan azul ni tan morado

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL INFORME PRESENTADO por la empresa contratada para dilucidar lo ocurrido en la línea 12 del Metro abundó en datos técnicos que bien podrían interpretarse para beneficio de unos o para perjuicio de otros si lo que se quiere es poner sobre el papel, desde ya, el nombre o nombres de los causantes de la tragedia.

LOS DATOS TÉCNICOS ofrecidos no establecen, al parecer, si la falta, por ejemplo, de pernos en la trabe sur fue una falla de origen o si sucedió en algún otro momento de la vida de la vía, con lo que no se podrían identificar culpabilidades desde ya.

EL MARTES 11 de mayo señalamos en este espacio que en la parte colapsada existía una bifurcación en las vías para posibilitar el cambio en la dirección de los trenes en caso necesario, y nos preguntábamos: ¿qué tanto podía haber influido en la desgracia que las vías de cambio no estuvieran bien sujetas y esto produjera una vibración constante que menoscabara las juntas de la estructura? La respuesta está en la primera parte del dictamen que se dio a conocer ayer mismo y que hace referencia a los problemas técnicos que pudieron derivar de una serie de factores que aún no están claros.

DE CUALQUIER FORMA, la Bolsa Mexicana de Valores, tan sensible en algunas cosas, parece haber adelantado su veredicto y en la sesión de ayer hizo caer el valor de las acciones de la empresa Carso por varios miles de millones de pesos.

CARSO ES LA compañía encargada de la obra, aunque parece que hay otras empresas a las que se encomendaron algunos trabajos específicos, como la colocación de pernos en las trabes que, según las primeras investigaciones, no se instalaron de forma adecuada.

ASÍ PUES, LO de ayer apenas es un acercamiento a la verdad sobre la línea maldita. ¿Qué más hay?, ¿hasta dónde se debe llegar? El compromiso de la jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, va en el sentido de no permitir impunidad, cosa que la gente le agradecerá.

YES QUE la etapa de los deslindes, el momento de saber quién es quién en el asunto, por más que se quiera llevar al ámbito de lo judicial, el componente de los futuros políticos sí habrá de poner una marca en el destino de quienes resulten involucrados, así sea sólo el factor técnico.

DE TODAS FORMAS, lo que habrá de discutirse, y en eso insistimos, es si una parte del trayecto de la línea 12 debe seguir siendo elevada o si, por el contrario, se debe regresar a las primeras proyecciones, que hablaban de llevar ese tramo del Metro bajo tierra o sobre ella. Los expertos a quienes convocó la jefa de Gobierno deberán externar en breve una opinión para rehabilitar la línea que, desde luego, eso sin discusión, hace falta en aquella parte de ciudad.

DESDE LUEGO LO más fácil será reponer y asegurar la trabe que colapsó, pero ¿eso será lo más seguro? La decisión también tienen componentes políticos muy importantes, porque se haga lo que se haga, la oposición descalificará los empeños y no dejará pasar un solo minuto sin soltar alguna acusación.

ESO, AUNQUE NO se quiera, debe tomarse en cuenta, así que no se tiene que descartar el temor a las reacciones. Si es bueno para la gente, aunque la rama cruja, diría el poeta.

De pasadita

UN ESTUDIOSO DE la mecánica electoral, Willibald Sonnleitner, de El Colegio de México, encontró en su trabajo que el mapa que desde el IECM se ha difundido, con la mitad de la ciudad en azul y la otra en morado, no es tan cierta.

EL ESTUDIOSO ADVIERTE que salvo Benito Juárez, alcaldía que él señala como sorprendente por su consistencia al otorgar el voto, las otras 15 presentan diferencias en el mapa de las preferencias electorales y ni son tan azules las azules ni tan moradas las moradas. Estamos en espera del libro que nos dará los detalles sobre la elección pasada, que promete ser más que interesante.



Aclara información sobre diputaciones en la Ciudad de México

En la nota firmada por la periodista Sandra Hernández, titulada "Arrecia la inconformidad en Morena por la asignación de diputaciones plurinominales" (15/6/21), se hace referencia a mi persona, al afirmar categóricamente que soy familiar de la licenciada Ernestina Godoy, fiscal general de la Ciudad de México, lo cual es totalmente falso, pues entre ella y su servidor sólo existe una relación de amistad.

Respecto a la aseveración de que mi nombre "sustituyó de último momento" al del compañero José Luis Rodríguez Díaz de León, a quien la reportera atribuye 32.65 por ciento de la votación, quiero comentarle que en realidad obtuvo 35.27 por ciento (más del que se señala en la nota) contra 40.33 por ciento de un servidor, lo cual puede consultarse en la plataforma del IECM, que es el que finalmente asigna las posiciones de acuerdo con los resultados electorales definitivos asentados en las actas de escrutinio y cómputo.

Carlos Cervantes Godoy

